La República de Colombia
y en su nombre, la

Corporación Tecnológica Industrial Colombiana
TEINCO

P.J. 1048 de 1987 - Resolución 5675 de 2006 - Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Mairon Smith Guevara Reyes

C.C. Nº 1.071.631.730 de Fómeque

Ha cumplido los requisitos Académicos exigidos por la institución, le otorga con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes el Título de

Ingeniero Mecatrónico

Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de Marzo del año 2020

William F. Sánchez Corredor
Rector

Ernesto Parra Herrera
Secretario General

Libro No. 4 Folio No. 79 Registro No. 4742

Diploma No. 2020-2561

La República de Colombia y en su nombre

CIDCA

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA

La Fundación Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa

Personería Jurídica Resolución 4124 de 1984 y 4899 de 1988 M.E.N.
Vigilada Ministerio de Educación

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

Mairon Smith Guevara Reyes

C.C. No. 1071631730 Fómeque

Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título en:

Tecnología en:

Sistemas Electromecánicos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.
Villavicencio, 25 de Mayo de 2018

Rector

Secretario General

La República de Colombia y en su nombre

CIDCA

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

La Fundación Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa

Personería Jurídica Resolución 4124 de 1984 y 4809 de 1988 M.E.N.
Vigilada Ministerio de Educación

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que

Mairon Smith Guevara Reyes

C.C. No. 1071631730 Fómeque

Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el titulo en:

Técnica Profesional en:

Mantenimiento Electromecánico

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.
Villavicencio, 24 de Noviembre de 2017

Rector

Secretario General